

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción: Provincias: trimestre, 5 ptas.— Extranjero: trimestre, 10 ptas.  
Número suelto, CINCO céntimos

Redacción y Administración  
Teléfono 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

Anuncios: Cuarta plana, 30 cént. línea, Tercera plana: Noticias, 2 ptas.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

### SE APROBO LA LEY LIBERTICIDA

#### LAS MINORIAS IZQUIERDISTAS SE RETIRARON DEL CONGRESO PARA NO SER COMPARADAS EN UNA INDIGNA FARSA DE PARLAMENTARISMO

#### EN LAS CALLES SE APALEO AL PUEBLO; EN LAS CORTES SE HOLLO LA CONSTITUCIÓN

Una observación hacíamos anoche en la parte más emocionante de la sesión que nos llenó de angustia por la trascendencia que tenía. En efecto, el proyecto, que ya ha pasado a ser ley, es una obra del Sr. Dato, es un aborto de la funesta política idónea. Cuando hablaba el Sr. Maura eran tibias las manifestaciones de adhesión de la Cámara. Cuando hablaban otros ministros, más tibias aún. Cuando el Sr. Dato pronunciaba un discurso violentísimo, injurioso, imposible de calificar con adjetivos permitidos por un lenguaje moderado, brotaban las más calurosas, las más entusiásticas salvas de aplausos de los bancos que capitanean los Sres. Sánchez Guerra, Bugallal y Senante, y que eran los más nutridos de la Cámara.

El Sr. Dato no hablaba como ministro de Estado. Hablaba como jefe del Gobierno. Hablaba como amo y señor, como propietario de la fracción más numerosa del Congreso. Hablaba exhibiendo, como arma incontestable, la cruz que la adhesión de una elevada voluntad a procedimientos execrados por la nación en pleno colocó en el pecho del Sr. Sánchez Guerra. Exhibiendo, esa cruz, como cédula de plenos poderes que autorizara los más inconcebibles desahucios.

El Sr. Dato olvidó ese lenguaje moderado, contemporizador, velado, cortés, impecable de corrección y justeza, peculiar de quienes tienen a su cargo la difícil tarea que en este Ministerio le ha cabido en suerte. Habló como se habla desde la oposición contra una mayoría que poseyera la fuerza del número y de la imposición de criterio. Habló peor todavía. Abusando de su posición, inmoderadamente, lanzó sobre las izquierdas las injurias más soeces y más miserables. Llamó, tomando el concepto del señor Maura, *clientela* a las masas que siguen a los republicanos y a los socialistas. Y de la retirada de estos elementos dijo categóricamente, aunque después—procurado ya el efecto que esperaba y deseaba—lo negara, que obedecía «a cierto linaje de compromisos en el extranjero».

Y esto cuando por las izquierdas antimonárquicas se había elevado precisamente el debate a las más altas esferas ideológicas y políticas. Cuando nuestro compañero Besteiro había desplegado, en una luminosa peroración, el cuadro de las profundas revoluciones que la guerra está encendiendo en la entraña de todos los pueblos, y no encendiéndolas como teas que destruyan y conviertan en cenizas cosas sólidas y respetables, sino como antorchas que iluminan un porvenir inminente e indeclinable de un nuevo derecho, de una nueva libertad, de una nueva organización social. Cuando nuestro compañero Prieto, con palabras empapadas en una emoción intensa y nobilísima, había hecho la declaración solemne, respetable, digna de tomarse en consideración y seriamente, de que la fracción socialista, a la que habían obligado a colaborar con los republicanos los crímenes del régimen, no se hubiera negado a colaborar en la obra de la reconstitución española si hubiera visto que los elementos de la Monarquía ponían en esa obra lealtad, fe, sinceridad, espíritu democrático y rectitud!

Parecía como si el Sr. Dato hubiera visto en esta alteza de miras una derrota moral en perspectiva. Como si le recordara la conciencia. Como si el contraste entre las palabras que salían de los escafos de la izquierda y la mezquindad de sus propios propósitos hubieran sido el estabón y la piedra de donde brotó la chispa de su ira, una ira rabiosa, que arañaba y mordía, rompiendo audazmente hasta la última posibilidad de conciliación. Con el tópico improbadamente de la seguridad de la neutralidad española, el Sr. Dato rompió la

neutralidad parlamentaria y declaró la guerra a los partidos avanzados, declaró la guerra al pueblo desde el Gobierno. El Sr. Dato arrojó a las izquierdas de los escafos. El Sr. Dato, en un transporte de demencia frenética, epiléptica, hizo estallar las detonantes pasiones de la incultura ideológica y de la inconsciencia política en las huestes de su mando, concitándolas contra los amigos dilectos de las masas populares.

Y qué lamentable lo que siguió! No hablémos del Sr. Maura. El Sr. Maura estaba dentro de su política. El Sr. Maura se sentía resucitar en los delirantes extravíos de su ministro de Estado. No hablémos del Sr. Maura. No hemos olvidado, no ha olvidado el pueblo la deuda que tiene pendiente. La venganza, Sr. Maura, y le aplicamos en nombre de la democracia española una famosa frase histórica, la venganza encanece, pero no envejece. Ojalá el Sr. Dato también.

Lo lamentable es que elementos en los que se podía haber fundado aún alguna esperanza, que parecían ser una promesa dentro del Gabinete, hayan caído en la red idónea, hayan colaborado a la inaudita coacción parlamentaria que obligó anoche a nuestros amigos a abandonar los escafos, velando por el decoro y la dignidad de su investidura, vejada por un gobernante en el que se confunden la responsabilidad política con la irresponsabilidad jurídica.

Aplastando en la Cámara a la representación más legítima de la nación se han desgarrado tínicamente por los gobernantes las libertades españolas. ¿Y acaba aquí la tragedia?

No; empieza aquí. Ahora los gobernantes tendrán que aplastar a la nación fuera de la Cámara, para poner el remate a su alzamiento subversivo contra la Constitución y contra la patria.

### En el Parlamento

(Final de la sesión de ayer.)

Consumió el tercer turno en contra el señor BURELL.

Para presentar este proyecto—dijo—no basta con que el Gobierno. Habían de tener asistido en el banco azul, Melquíades Álvarez, Iglesias y Melquíades Álvarez. Es decir, España entera. Este proyecto es el pasado que vuelve: es 1909.

¿Cuál ha sido la obra de este Gobierno? La amnistía no la dieron los miembros liberales, ni los conservadores del Gabinete: la dio la realidad, que siempre se impone.

La reforma del reglamento no estuvo sujeta, ni pudo estar, en el programa del partido liberal.

En las reformas militares no hubo intervención liberal tampoco. El procedimiento fue antiliberal.

En ninguna decisión de este Gobierno se ha visto el espíritu liberal.

Por si quedase alguna duda, este proyecto ha venido a desvanecerse. Este proyecto continúa la represión del Sr. Dato y el régimen del silencio, ya caracterizado en todos los momentos de desastrosos de España. En medio del silencio que nos imponía la censura militar fuimos a Santiago de Cuba.

La política liberal no ha sido nunca la política del silencio. Contra esta política protestó cuando la ley del Terrorismo; y hoy se ven asociados los liberales a este vergonzoso proyecto.

Además esta ley habrá de aplicarse por medio del ministerio fiscal, que atenderá órdenes del Gobierno, procedimiento propio de cuando la Monarquía ejercía un predominio absoluto.

Este Gobierno vino a conseguir la unión de los elementos adictos al régimen para fortalecer la unidad espiritual de la patria. Hubo un momento en que pareció que había logrado su propósito; pero habéis vuelto la espalda a vuestra misión. De hoy en adelante hay una línea en ella: de una parte de esa línea está la represión; de otra, el espíritu liberal. Se comete el mismo error en que incurrió el Sr. Maura en 1909. Yo os pido que no vayáis por ese camino.

podría cometer abusos; pero algo de esto sucede con todas. No hay más que tener o no tener confianza en el Gobierno. ¿No os la inspira éste? (En la izquierda: No, no!) El compañero PRIETO: Sentándose ahí los autores de las más horribles transgresiones de la ley, no.

El señor MAURA: Este Gobierno necesita la ley para representar a España, principalmente en el ministerio de Estado. Este Gobierno vino con el consentimiento de una gran parte de la opinión, y está dispuesto a reconocer que no la tiene cuando efectivamente le falte.

La cuestión es como la ha planteado: votar es negar o dar apoyo al Gobierno.

El señor BURELL: El proyecto va contra la política de este Gobierno, que se inició con una amnistía para poner remedio a una represión. Ahora trae una ley de represión, y quizá penséis corregirla después con otra amnistía. Pero ¿es que vais a ser eternos? Señor Maura: su señoría vino a salvar a España; quiera Dios que su señoría no la pierda.

Intervino nuestro compañero BESTEIRO: La significación de esta ley la da el hecho de que no se haya proyectado hasta que, por desgracia pública, se han visto comprometidos en delitos de espionaje agentes del Poder público. ¿Y para qué se presenta la ley? No para castigar esos delitos con más rigor, sino para reducir la pena.

La prueba de que la ley no es necesaria es que, por supuesto, delito de espionaje, se ha detenido y encarcelado a varias personas. Si no existieran sanciones en el Código, no se habrían practicado esas detenciones.

Y esa sanción será menor con arreglo a la ley que proyecta.

No es que las penas que se proponen nos parezcan suaves; más nuestra significación, nos parecen duras todas las del Código. Lo que queremos es que se ante los países extranjeros esta ley presentará al Gobierno español, no como persecutor de los delitos de espionaje, sino como cómplice y encubridor de ellos.

Lo que os lleva a proponer la ley al Parlamento es el miedo a la revolución.

En el millo de la Casa del Pueblo, un compañero decía, con gráfica imagen, que el Gobierno había seguido con este proyecto el procedimiento del timo del porriñés: una apariencia de billetes y una realidad de recortes de periódicos.

Queréis engañar al país diciéndole que hay razones secretas.

El señor DATO: Secretos no. BESTEIRO: ¿No es secreto un sobre que no se abre?

El señor DATO: Lo abre en sesión secreta. Y aquí están los recortes de periódicos a disposición de todos los señores diputados.

BESTEIRO: Con esos recortes de periódicos se quiere justificar la afirmación de que los Estados Unidos han presentado una reclamación por fraude de mal gusto publicadas por un periódico germanófilo. No me chocan, porque desde que los periódicos africanos y batalladores se han hecho germanófilos abunda el mal gusto en España.

Pero por las palabras del ministro de Gracia y Justicia parece que la causa son reclamaciones del embajador alemán.

Riño que periódicos alemanes han dicho que a nuestras tropas les habían quitado ametralladoras los moros—lo que es inexacto—, y que en un libro alemán se les que el Sr. Dato es el nombre bueno de los hermanos Malmesmann, que tales monstruosos negocios emprendieron en perjuicio de España.

El señor DATO: ¿Y dice eso? Pues no es verdad.

El amigo BESTEIRO: Pues ahí están las injurias y las calumnias, Sr. Dato. Y, sin embargo, los representantes españoles no se creyeron en el deber de protestar ante los ministros.

La verdad es que vosotros no vinisteis respondiendo a un movimiento de opinión, sino para salvar a la Monarquía del difícil trance en que la había puesto un ministro de la Guerra desastrosado.

Este Gobierno no ha hecho más que obra reaccionaria. La amnistía fue impuesta por la opinión, y los límites que pretendáis nuestro aliento como precio de ella. Fuera de esto, la reforma del reglamento, los proyectos de reformas militares y el de funcionarios, obra reaccionaria.

Este Gobierno tiene una fuerza parlamentaria enorme, por su constitución, y en vez de usar de ella discretamente, la emplea en el apoyo de los viejos procedimientos.

Hubéis formado un círculo cerrado por miedo a que crezca la Monarquía, por un falso instinto de conservación. Este círculo cerrado que formáis con vuestras cabezas, sin pensamiento, caídas hacia el interior, recuerda los que forman los soldaditos de las Pampas para defenderse con las patas.

El señor GASSSET intervino después, cesando muy duramente el proyecto, hecho en contra de una prensa que no faltó nunca a la discreción con que deben tratarse los problemas internacionales.

Había habido asentido si hubiese estado en el Consejo.

El señor PEDREGAL: Eso quiere decir que en el Consejo se dieron razones que no se han dado aquí.

(El conde de Romanones hace signos afirmativos.)

Pues si hay otras razones y no pueden exponerse en sesión, lo que se hace en todas las naciones del mundo es llamar a los jefes de minoría e imponerles en lo que hay y en lo que se proyecta.

Es imposible, por tanto, que demos un voto de confianza, basado en ficciones que no conocemos los que no estamos al corriente de esos informes secretos.

El señor ALCALA ZAMORA combatió también el proyecto, afirmando que imponía una verdadera dictadura política, y es el mayor peligro para la neutralidad.

Jurídicamente, el proyecto—dijo—es censurable; pero lo peor es que con la ley se entrega al Gobierno la impunidad o el castigo de los delitos que se cometan.

El PRESIDENTE iba a proponer a la Cámara si se prorrogaba la sesión, y los diputados de la izquierda y algunos liberales pidieron se leyese el artículo 97. Era las diez y cuarto.

El señor VILLANUEVA dijo que había hecho ya la propuesta, y aquellos protestaron, increpando al presidente, pues no era cierto. Se promovió un escándalo mayúsculo.

Se leyó el artículo 97, y se comenzó a discutir si las horas de sesión pueden ser prorrogadas fuera de las horas reglamentarias.

Combatieron la prórroga los señores ROMEO y BARCIA, y este último, afirmando que era inútil persuadir a la mayoría, dijo que no autorizaría la discusión con su presencia.

El señor MAURA trató de disuadirle. El señor BARCIA contestó que si perteneciese a una minoría no hubiese dicho lo que ha dicho, por creer que entrañaría gran importancia. (Acto seguido salió del salón.)

Nuestro amigo PRIETO sostuvo también el criterio de que sólo son horas reglamentarias las que determina el reglamento para sesión ordinaria.

El presidente—dijo—se encierra en un criterio inadmisible para arrancar violentamente a la Cámara la aprobación de este proyecto. Y como todo cuanto se diga es machacar en hierro frío, los atropellosos, ajustarán su conducta a la magnitud del atropello.

El señor BURELL preguntó para cuándo reserva el Gobierno la aplicación de la guillotina.

De las palabras del presidente se deduce que en el reglamento hay varias guillotinas, y no es así. Reglamentariamente sólo hay dos prórrogas: la por menos de dos horas y la indefinida que previene el artículo 112.

Propuso que el Gobierno dejara en libertad a los diputados para que éstos votaran o no a su albedrío la prórroga.

El señor MAURA respondió que eso sería deserción del Gobierno.

El señor CASTROVÍDO se levantó y dijo que no volvería al Parlamento mientras viva los destinos de España este Gobierno, que está deshonrado. Deshonrado por Cambó, que traicionó a la Asamblea de parlamentarios; por Alba, que profana la memoria de su maestro Cortés; por el conde de Romanones, que se ha puesto al servicio del Sr. Dato cuando éste tenía reparos de conciencia el asado de este proyecto; por el Sr. Dato, que permitió que se detuviese a un diputado y que prevaleciera el Tribunal Supremo.

Este proyecto es una indignidad, una vergüenza; es poner el genio de la raza de máscara de pros de los submarinos alemanes.

Y yo no quiero ser cómplice ni cómplice de un Gobierno que nos denigra y nos envilece.

El señor ROMEO: Muy bien, muy bien y muy bien. Esto es una farsa. (Fuertes ruidos.)

El señor SENANTE gritó que lo que no puede consentirse son los rumores de la tribuna de la prensa.

Las izquierdas increpan y gritan: ¡Viva la libertad de la prensa!

El señor DATO lanzó los consabidos latiguitos de las injurias y los riesgos internacionales.

del retraimiento de las minorías, que antes habían rechazado estas en sus reuniones y a la cual se habían opuesto energicamente los socialistas.

Las torpezas del Sr. Dato y los extremos a que llega el Gobierno han hecho que reformistas y republicanos hayan decidido retirarse.

El Sr. Dato nos reprochaba nuestras alianzas con los republicanos. Nosotros somos esencialmente republicanos; pero como nuestros ideales están por cima de las formas de gobierno, dentro de un régimen monárquico constitucional, con el molde abierto para los progresos sociales, colaboramos en estos avances, sin dedicar nuestro esfuerzo a derribar el régimen político. Pero dentro de la Monarquía española, y con hombres como los que nos gobiernan, la represión de 1909 nos unió a los republicanos, y la actuación política durante la guerra, con el remate de la represión de agosto, nos obliga a estrechar más esa unión. Ahora el Gobierno nos obliga también a seguir a esas minorías en su retirada.

Se extraña del silencio del Sr. Cambó, en cuyo liberalismo no creyó nunca, pero a quien creyó obligado por su reciente actitud política; del Sr. Alba, en quien aun tenía puestas algunas esperanzas, y del Sr. García Prieto.

(Los dos primeros piden la palabra. Rumores.)

Recordó luego la salida del Gobierno del conde de Romanones. La causa de aquella crisis, aunque no se haya dicho, la conoce todo el mundo, y es que el rey se negó a firmar la nota de protesta contra el torpedeo del San Fulgencio. Esto denota cuál es la neutralidad en ciertas regiones.

Terminó diciendo que saldría del Parlamento para decir al país que el Parlamento es inútil y que gobierna el Maura de 1909.

Se levantó el señor CAMBO. Dijo que su posición es especial en el Gobierno. Las aspiraciones de todos los ministros caben en la Constitución; las suyas, no.

Afirmó no haber abandonado ninguna de sus opiniones. Y, sin embargo, al lado de este proyecto está su convicción y su apoyo.

Terminó diciendo que las ansias de reorganización de España no pueden perderse, y encaminar en un poder constitucional o anticonstitucional.

El señor ALBA se levantó luego.

No se queja de las severidades de las minorías; antes bien, se alegra de ellas, porque son prueba de vitalidad.

¿Qué os enseña fuera de aquí?—preguntó a las izquierdas.—¿Es que nos tienen entregado a orientaciones contrarias a nuestra orientación política? Nada de eso: sólo hay un proyecto de autorización circunstanciada al Gobierno.

La ley no podrá aplicarse a todos los periódicos ni a todos los periodistas. Sólo solamente a aquellos que han traído a España a esta situación.

Se van las izquierdas a la calle cuando más necesitan su colaboración para leyes económicas y sociales. No tuvisteis tanta energía para sostener la obra económica radical, altamente radical, que yo propongo.

Se puede ser liberal, radical, socialista y aplicar la ley que se discute; esto es lo que responde a quienes han buscado incompatibilidad entre mi historia y mi actitud actual. Porque se trata de una ley de solidaridad social.

Se creía indigno el Sr. Alba si no apoyara el proyecto y se rogara a sus amigos que lo votasen.

El señor GARCÍA PRIETO explicó también su actitud, viniendo a decir lo mismo que el Sr. Alba: que no es un trámite de las ideas liberales por haber aprobado el proyecto.

Los reformistas, republicanos y socialistas se retiraron en sus escafos.

Asentadas las minorías, se acordó inmediatamente la prórroga de la sesión, y se aprobó la totalidad y el contenido del proyecto, y después éste definitivamente.

Y se levantó la sesión a las dos y cuarto de la madrugada.

### Noticias y comentarios

**La situación falsa.**  
Todos los ministros dirigieron ayer cartas a sus amigos políticos, recomendiéndoles la asistencia a la sesión, y que terminaban así: «Hoy hay que votar. Dejar de hacerlo sería dejarse en situación falsa.»

**Palabras del Sr. Alba.**  
Terminada la sesión, decía el ministro de Instrucción pública a un grupo de amigos y periodistas, en los pasillos del Congreso: «La conducta de las minorías de la izquierda plantea una cuestión que hay que meditar. Representadas todas las minorías que componen el Parlamento en el banco azul, y desprovisto el Gobierno formado por tal procedimiento de la colaboración de las minorías republicanas y socialista, resultará una actuación gubernativa con la colaboración de la minoría liberalista. Esto es tanto como hacer que el Gobierno se cree en su propia casa. Realmente, la situación no es de las más envidiables. De todas maneras, será cosa de esperar a conocer el pensamiento de esas minorías para el futuro.»

**Cambio de impresiones.**  
La minoría republicana, reformista y socialista se reunió en la Sección tercera, después de su retirada, cambiando impresiones y acordando volver a reunirse el lunes para dar su actitud definitiva.

**Palabras de Villanueva.**  
Terminada la sesión, el Sr. Villanueva dijo que no encontraba justificada la retirada de las minorías, pues, según él, no se las había inferido ningún agravio. Estimaba que no era posible tener más tolerancia y cordialidad que las que se habían tenido para la minoría socialista. No olvidó el Sr. Villanueva—no lo esperábamos de él, francamente—, echar en cara a los diputados socialistas que se habían senta-

do en el Congreso por la tolerancia del Gobierno... Aunque eso fuera exacto, que no lo es, ¿esa tolerancia podría obligar jamás a ningún hombre honrado a colaborar con su presencia a una indignidad, a sacrificar la conciencia?

Terminó el Sr. Villanueva, después de citar las inevitables anécdotas parlamentarias, mostrándose partidario del proyecto aprobado y soltando esta imprecisión: «Eas minorías no se han hecho cargo de que hay 360 diputados que opinan de una manera contraria al criterio que ellas sustentan.»

¿Consejillo?

Los Sres. Maura, conde de Romatones, Alba y García Prieto celebraron después de la sesión una reunión de un cuarto de hora en el despacho de ministros.

El Sr. Maura tuvo una breve conferencia con el Sr. Villanueva.

Ninguno de ellos hizo manifestación alguna interesante.

En sus fisonomías se traslucía una inquietud bien justificada.

Sanción de la ley.

Anoche, en atención a no despertar al rey, no se llevó el proyecto de ley a Palacio para su sanción.

Hoy, a las nueve y media de la mañana, ha ido la Mesa del Congreso a Palacio con el ministro de Gracia y Justicia, en calidad de notario mayor del reino, para cumplir aquel cometido.

El Sr. Maura estuvo también en Palacio a la misma hora.

La policía carga en la calle contra el pueblo.

Anoche, con motivo de la celebración del mitin de ferroviarios y la asamblea de la Agrupación Socialista, la Casa del Pueblo estaba llena de obreros y de elementos avanzados.

Reinaba enorme efervescencia entre los congregados allí, efervescencia que aumentó al tenerse noticia de que la sesión del Congreso se había prolongado para aprobar por la fuerza, por la imposición, por el atropello, el liberticida proyecto sobre el espionaje.

Se oyeron voces de: «¡Al Congreso! ¡Al Congreso!», y obedeciendo todos al mismo pensamiento, se acordó suspender mitin y asamblea y acudir a donde se estaba deliberando sobre la dignidad nacional.

La policía, que en número superior al acostumbrado cercaba la Casa, se apresuró a adelantarse para prevenir a las fuerzas que custodiaban el Congreso. Pronto se desplegó un alarde de fuerzas brutales, como si los obreros, llenos de espíritu cívico, de ese espíritu que falta en la mayoría de los legisladores y en los gobernantes, que iban al palacio de la Representación nacional fueran un ejército pronto al asalto.

Sobrevinieron las cargas. La primera se dio en la carrera de San Jerónimo, cerca de la calle de Florida. De ella resultaron contusos el oficial de Seguridad Sr. Salgado, un corneta y el guardia número 445.

A la una y media de la mañana los grupos volvieron al Congreso, y a las dos y media se dio otra carga violenta, en la que, según leemos en algunos periódicos de la mañana, el teniente Sr. Tárrega fué agredido con un vergajo.

Este Sr. Tárrega, poco antes, loco de furia, daba severísimas órdenes a sus subordinados, órdenes que éstos cumplían, pues un paisano resultó con una herida de sable en un brazo.

El paisano a quien se supone agresor del Sr. Tárrega fué detenido.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro varios contusos, cuyo número no hemos comprobado aún.

A las dos de la mañana todavía quedaban algunos grupos en los alrededores del Congreso. Cuando salieron los diputados republicanos y socialistas, estos grupos les acompañaron, ovacionándoles.

Al salir los ministros se oyeron algunos silbidos significativos.

¿Qué pasa en Barcelona?

La censura no ha dejado transmitir noticias de Barcelona, en que se decía que en la capital de Cataluña había gran efervescencia, y se sabe que el gobernador de la ciudad condal celebró varios conferencias y dió numerosas y activas órdenes a sus agentes.

Se había de pasquines y hasta los periódicos de allí dicen hallarse desorientados por desconocimiento de lo que verdaderamente ocurre.

El Gobierno, como siempre, en estos casos, nada dice ni nada aclara, lo que contribuye a que la duda sea mayor.

Las intolerables disposiciones de la censura no dejan transmitir informaciones completas hace creer que algo interesante ocurre allí, aunque no se sepa a qué se refiere ni el alcance de lo ocurrido.

¿Ya empezamos?

La protesta obrera

El vicepresidente de la minoría socialista, nuestro compañero Julián Besteiro, ha recibido el siguiente telegrama:

VALLADOLID, 7.—El Centro obrero de Valladolid, en nombre de las 22 Sociedades obreras que lo integran, protesta contra el proyecto de ley de espionaje, por ser atentatorio a las libertades ciudadanas. — El Comité directivo.

Los efectos en la prensa

Recibimos la siguiente carta de nuestro colega El Parlamentario:

«Señor director de EL SOCIALISTA. Mi distinguido amigo y compañero: En vista de las actuales circunstancias, en que nos ha colocado la aprobación del proyecto de represión del espionaje, nos vemos obligados a suspender durante unos días la publicación de El Parlamentario, hasta que sepamos a qué nos hemos de atener y que queden categóricamente definidos los límites de lo prohibido.

En cuanto esto ocurra reanudaré su diaria publicación El Parlamentario.

Es suyo afectísimo amigo s. s., q. e. s. m., Luis Antón del Omet.»

Por hoy nos limitamos sencillamente a dar la noticia y lamentar la desaparición del colega, aunque sea momentánea.

También nosotros, por nuestra parte, estamos a la expectativa.

Huelga de camareros en La Línea

LA LÍNEA, 6 (12 n).—Por la intransigencia de los patronos se ha agravado el conflicto de los camareros, por cuya razón el lunes se declaró la huelga general del gremio.

Hemos requerido la presencia aquí de un miembro de la Federación nacional de camareros y la de un compañero de la minoría socialista.

Por correo envío detalles.—Montañés.

LA CUESTION DEL PAN

Mitin en la Casa del Pueblo

Con algún retraso, respecto de la hora anunciada, comenzó el mitin organizado por la Casa del Pueblo para tratar la cuestión del pan.

El teatro estaba casi lleno. Presidió el compañero Liácar, el cual explicó el objeto del mitin con breves palabras.

En primer lugar habló el compañero Rivas Moyano, presidente de la Casa, justificando la ausencia de Besteiro por haber perdido a un individuo de su familia.

A juicio del orador, la cuestión del pan en Madrid, eterna y vergonzosa, no tiene nada de extraño en un país donde los hombres de gobierno y aun el Parlamento, como sucedió ayer, bucean constantemente las leyes y atentan contra la Constitución con el mayor cinismo.

Después leyó un documento donde se demuestra el estado de atraso en que se halla la industria panadera, imperfecta y antibiótica, y negó que los salarios obreros sean causa del encarecimiento del pan.

Combatió la conducta del alcalde y la del Sr. García Prieto, abogado de «La Fama» y causante de las detenciones de varios obreros panaderos practicadas hace pocos días, y terminó aconsejando la persistencia en esta campaña contra los panaderos ladrones y contra los políticos cómplices de sus atrocidades.

Lucio Martínez afirmó que desde el presidente del Consejo de ministros al último ciudadano todos están convencidos de que los panaderos son unos ladrones; y, sin embargo, cuando el pueblo protesta contra ese robo la autoridad se pone al lado de los ladrones y aplasta al pueblo.

Todas las instituciones españolas están en decadencia, y corresponde al pueblo acabar con ellas, como único medio de regenerar la vida nacional.

Combatió el abstencionismo en política, que practican muchos obreros, y terminó excitando a todos a que en las elecciones municipales elijan concejales socialistas, que son los que sabrán defender los intereses del vecindario.

Virginia González hizo resaltar cómo en algunas capitales de provincia se ha resuelto la cuestión del pan, mientras en Madrid sigue sin solución, a pesar de los esfuerzos de la clase trabajadora para alcanzarla.

Atribuyó la detención de los compañeros panaderos que más se distinguen en la organización al propósito de desbaratar las Sociedades obreras, e hizo resaltar la impunidad en que se deja, en cambio, a los ladrones.

Parece que España debía ser un país feliz, porque en el Gobierno están los hombres cumbres de la Monarquía; sin embargo, las grandes Compañías y los industriales ladrones siguen abusando y explotando al pueblo, como si el Gobierno estuviese constituido por caciques de pueblo.

Terminó afirmando que cada día está peor el problema interior de España, e hizo notar que en esta ocasión los funcionarios públicos estarán al lado del pueblo en su protesta.

En último lugar habló D. Pedro Rico, que hizo acertadas consideraciones acerca de la actual situación política, y anunció una campaña para pedir la derogación de la ley que hoy mismo se promulga.

A pesar del ambiente de corrupción que se respira en las costumbres, especialmente en las cuestiones municipales, hay el hecho de que un concejal con grandes valores, don Feliciano Álvarez, haya pasado del Ayuntamiento al Juzgado.

Esto, a juicio del orador, es un sistema de que las costumbres corrompidas van mejorando.

Atendiendo a la reunión de los fiscales municipales, afirmó que altas personalidades jurídicas han negado la existencia de delito en el robo del pan y han obligado a aquellos a que se abstengan de imponer sanción a tales delitos.

Requirió a jueces y magistrados para que, velando por el honor de la toga, no se dejen arrastrar por influencias caciquiles de políticos nefastos.

Dijo que si él fuera teniente de alcalde rechazaría que se le prescriba a los juzgados para intervenir en fraudes manifiestos, porque entendería que con ello se le agravaba personalmente.

Pedir—dijo—la sustracción de la competencia legal es una complicidad tácita con el delito.

Examinó con detenimiento la circular de la Comisaría de Abastecimientos, firmada por el Sr. Silvea, explicando detalladamente las trabas que pone para el ejercicio legal de un derecho ciudadano, afirmando que dicha circular está en contraposición con el Código penal, por cuyo prestigio deben velar los propios jueces.

Acerca de la garantía de las Tenencias de Alcaldía citó un caso pletórico ocurrido en la de La Latina, que se negó a pesar unos panes que para tal requisito enviaba el propio juzgado.

Confirmando que los juzgados llevan con estricta meticulosidad los juicios por denuncias en el fraude del pan, merced a las presiones que sobre ellos ejercen influencias ocultas que se mueven en contra de tales denuncias.

Audió al apoyo ofrecido por los obreros a petición del alcalde para dar la batalla a los señores, e hizo resaltar la informalidad del alcalde y el carácter arbitrario y arbitrario circular de la Comisaría de Abastecimientos.

Afirmó que con esta situación va mezclada otra más grave: la de dar la batalla a la organización panadera y destruídala.

Definió con grandes rasgos los atentados que prepara la Panera industrial para atribuírselos a los obreros organizados y conseguir la persecución y encarcelamiento de los presidentes de las Sociedades obreras de panaderos.

Los obreros son los más ardientes defensores de la acción de la justicia, y no quieren ser obstáculo al desenvolvimiento de la verdad, y por eso sólo piden la excarcelación provisional de los injustamente detenidos.

Terminó haciendo una excitación para que todos los ciudadanos se decidían a dar la batalla de una vez para siempre con todo lo que arruina y envilece a España, procurando dirigir sus tiros al alto, para que no se pierdan en el vacío.

Después de breves palabras del presidente, dióse lectura a las siguientes conclusiones, que serán elevadas al Gobierno como resumen de este acto:

Primera. Que no se sustraigan del conocimiento de los juzdos las denuncias por fraude en el peso del pan, y que éstas puedan hacerse libremente por todos los ciudadanos y en la forma que preceptúa el Código penal vigente.

Segunda. Que sea admitida la reforma del auto de prisión de los compañeros detenidos, y que éstos sean puestos en libertad provisio-

nal hasta que se sustencie el procedimiento; y Tercera. Intervención rápida y eficaz para que el pan se venda a un precio más equitativo y con el peso justo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El público que asistió al acto, al terminar éste, desfiló dentro del mayor orden, haciendo innecesarias las enormes precauciones que las autoridades habían adoptado en los alrededores de la Casa del Pueblo.

Nuevas fuerzas socialistas

Maicel (Almería).

Se ha organizado la Agrupación Socialista en este pueblo de la provincia de Almería. Compuesta por 50 afiliados, reina gran entusiasmo por nuestras ideas, y están dispuestos a trabajar activamente.

Nombrado el Comité, fueron elegidos presidente y secretario, respectivamente, los compañeros A. Gutiérrez-Rosina y José Cruz Martínez.

¿UNA ESTAFA?

En el feudo de Cierva

YECLA, 6.—Los trabajadores que se ausentan de esta población en el verano, con el propósito de ir a segar a otros pueblos, se proveen de un volante que se les extiende por la Alcaldía, con objeto de acreditar su personalidad y procedencia.

Esto se viene haciendo desde hace muchos años, cobrando siempre a los que pedían el volante diez céntimos.

Ahora, alegando la carestía del papel, se cobran 20 céntimos a cada obrero.

Tratándose de lo que se trata, se comenta con dureza la actitud del Ayuntamiento, pues consta a todo el mundo que esos volantes estaban hechos desde hace algunos años.

En resumen, se considera como una estafa lo que se hace con los trabajadores.

Y, comoquiera que a estas fechas ya se habrán extendido unos 2.000 volantes, resulta que la suma asciende a 200 pesetas.

Para justificar lo que aquí se considera una estafa se alega que esos diez céntimos de más los percibe el empleado municipal por el trabajo que realiza al extender los volantes.

Pero, ¿no paga el Ayuntamiento de Yecla a sus empleados?

Indudablemente la moralidad es algo desconocida en esta localidad.—Juan del Pueblo.

Huelga general en Palencia

PALENCIA, 7.—En vista de la actitud de intransigencia en que se hallan los patronos, reunida en asamblea la Casa del Pueblo, ha acordado que mañana, lunes, sea declarada la huelga general para lograr el aumento de los jornales.—C.

Los abusos de una Compañía

CAMARASA (Lérida), 6.—Los abusos que con el personal obrero comete la Compañía de riegos y fuerzas del Ebro «La Canadiense» llegan ya a un extremo intolerable.

Además de perseguir y despedir a cuantos se distinguen por sus ideas avanzadas, no paga los jornales cuando son devengados. La jornada minera no se cumple, pues estando señalada en nueve horas, aquí se trabajan diez y media.

Contra la ley, funciona una cantina en la que se precisa consumir porque se paga con vales que facilita la Compañía. ¿Para qué sirve la moneda nacional?

Los accidentes del trabajo son una cosa espantosa, demostradora del abandono en que las autoridades tienen la vigilancia de los trabajos. En dos meses, o sea desde el 26 de abril hasta el 1 de julio actual, se han registrado 15 muertes por accidentes y hubo más de 25 heridos por la misma causa.

La prensa de Lérida y la de Barcelona no se ocupan de estas cosas. Pero el gobernador debe conocer estos hechos por conducto del Juzgado y del alcalde de Camarasa.

¿Será mucho pedir que se ponga término a semejante estado de cosas, impropio de un país civilizado?—C.

Embajador alemán asesinado

Un telegrama de París dice que noticias llegadas de Basilea, con referencia a informes de Berlín, aseguran que en la mañana del 6 dos desconocidos pidieron audiencia al conde de Mirbach, embajador de Alemania en Moscú, y que al hallarse en su presencia, mientras uno le disponía una tiro de revólver, que lo produjo una herida, el otro le arrojó una granada, que al reventar produjo la muerte al embajador alemán.

Las mismas referencias de origen alemán dicen que los autores del atentado lograron escapar y no han sido capturados.

Protesta contra ciertos periódicos

NERVA, 6 (8 a).—Protestamos energicamente contra el artículo tendencioso y cargado de inexactitudes que, inspirado únicamente en favorecer los intereses de una Empresa particular contra los de este vecindario, ha publicado El Mundo el día 3, y reproducción El Liberal del día 4, relativo a las gestiones que se celebran en el asunto del ramal del ferrocarril Peña Nerva.—El presidente de la Unión gremial.

SE JUEGA...

En Córdoba.

El Sr. García Prieto, ministro de la Gobernación y viajero moralista, debe hacer la maleta y marchar a Córdoba.

Allí comprobará fácilmente que la moralidad está en exacta proporción con la que reina en Barcelona, y si verdaderamente quiere poner en marcha no tropieza con el dilema que se le planteó en Barcelona, si destituye al gobernador o al inspector general de policía. En Córdoba podría, desde luego, destituir al gobernador.

Porque es el caso que en Córdoba se juega escandalosamente en los Casinos, sobre todo en el de la Amistad, según se dice, porque unos contrabistas del juego, conocidos por «El Bomba y Hermanos», se dan tanta maña como los Consulados alemanes para contar con la benevolencia de algunas autoridades.

«El Socialista» es el único diario defensor de la clase trabajadora.

La huelga de cocheros

La última postura adoptada por los patronos en este movimiento es la demostración más palmaria de quién tiene la culpa de que Madrid se halla sin el servicio público de coches de punto.

Sabido es que, por fin, había logrado el señor gobernador civil, con buena voluntad, que patronos y obreros se pusieran al habla para tratar de resolver esta huelga, que dura ya un mes, y que tantas protestas ha levantado en la opinión pública. Y cuando todo hacía suponer que las negociaciones iban a comenzar, los patronos, entre los cuales es evidente que existen antagonismos y discrepancias de criterio, han tenido una nueva salida que deja en la situación más desahogada a las autoridades. Fundándose los patronos en que en la noche última han sido estropeadas las capotas de algunos coches, dicen que no están dispuestos a iniciar negociaciones.

Aparte de que eso de las capotas ya había ocurrido también antes de que acudieran a la reunión con el gobernador en que se comprometieron a entablar negociaciones con los obreros—pues un hecho análogo recogimos en nuestro número del miércoles—, el pretexto es de tan poca consistencia que carece de todo fundamento. Los obreros no saben una palabra de las roturas de capotas, y si algo sospechan es que eso pudiera ser una habilidad de quienes no tienen otra clase de argumentos. Las razones que los obreros aducen en su día para presentar las reclamaciones que les han llevado a la huelga y la conducta de semejante que desde el primer momento observan son motivos más que suficientes para desbaratar esas maniobras patronales.

Los dueños de coches de punto quieren por lo visto que a cambio de conceder a sus obreros la jornada de trece horas y el jornal de once reales se les hagan ciertas concesiones en perjuicio del servicio y de los intereses del Municipio y del público.

Y las autoridades lo están considerando. Pero, como los obreros no están dispuestos a tolerarlo, ayer estuvieron en el Gobierno civil a enterarse de lo que había de cierto en la actitud de los patronos, y así el señor secretario les confirió lo dicho por la prensa. En su consecuencia, la Comisión de huelga ha acordado romper las relaciones con las autoridades, hacer lo que proceda para evitar que goce coche quien no tenga la debida autorización, ya que ésta no puede concederse nadie más que la Sociedad La Unión, y ya se sabe que se han concedido volantes y matrículas para guiar a esquirolas que están dispuestos a prestar servicio, entre los que figuran algunos sujetos de malos antecedentes.

Además, los obreros, entre otras pretensiones, exigirán en su día a los patronos el abono de los salarios perdidos en los días de huelga. Como se ve, el asunto es complicado.

EL ESPIONAJE ALEMÁN

Declaración de Maicel.

BARCELONA, 6.—La mañana la dedicó el Juzgado que entiende en el asunto Bravo Portillo a la práctica de diligencias.

Por la tarde prestó declaración el diputado por Borjas Blancas, D. Francisco Maicel. Su declaración duró hora y media.—C.

¿Dimita el defensor de Bravo Portillo?

BARCELONA, 7.—Circular rumores de que el letrado defensor de Bravo Portillo ha renunciado a su defensa.—C.

Nombramiento de juez especial.

BARCELONA, 7.—El Juzgado de la Concepción sigue instruyendo diligencias acerca de las denuncias de La Nación, de Madrid.

Han conferenciado el juez Sr. Gómez Barberá y el presidente de la Audiencia, y se cree que aquél será nombrado juez especial en esta causa.—C.

Torero incomunado.

BARCELONA, 7.—José Ortega, Algabeo III, continúa preso e incomunado.—C.

Propaganda socialista

BARCELONA, 5.—Delegados por la Juventud y Escolar Socialistas de esta capital los compañeros Gallego y Morales Veloso, marcharon a las vecinas poblaciones de Igualada y Manresa, con el fin de organizar en ellas Agrupaciones o Juventudes afiliadas al Partido.

En Igualada fueron recibidos por un numeroso grupo de obreros. En la entrevista que con ellos tuvieron se estudió la manera de organizar en dicha población una Agrupación Socialista, dando el entusiasmo que entre el elemento trabajador ha inspirado la actuación del Partido Socialista Obrero de España; de la entrevista se decidió que esta misma semana quedé constituida la citada Agrupación, a fin de que inmediatamente se emprenda una intensa campaña de propaganda en Igualada y sus vecinas poblaciones.

También en Manresa reinó gran entusiasmo, acordándose emprender los trabajos preparatorios para la constitución inmediata de otra Agrupación.

A ambos pueblos los conocieron los propagandistas Compañosa, Escamez, Torrubia, Bueno y otros marchando a Torrubia, Bueno de dar una serie de conferencias, en las que se fundamentaron los principales fundamentos del Socialismo.

Tanto en Igualada como en Manresa causó muy buen efecto entre el elemento obrero el acuerdo del Congreso regional del Partido Socialista, por el que se pidió a los compañeros Largo Caballero y Besteiro que veogan en cuanto se cierren las Cortes a la región catalana, con el fin de hacer un estudio de las condiciones del trabajo en ella, de las injusticias cometidas, de la higiene en las fábricas y talleres, etcétera, para en las Cortes hacer una campaña de protesta por la multitud de abusos que se cometen con el obrero en Cataluña.

LA POLITICA

La policía de Barcelona.

En los Centros políticos se decía anoche que en el Consejo de ministros de ayer se había tratado de lo que ocurre en la policía de Barcelona, y en su consecuencia, se acordó relevar a varios altos funcionarios de aquel Cuerpo.

Anoche se daban también los nombres de los sustitutos.

Un voto particular al proyecto de funcionarios.

El Sr. Nogués había presentado el siguiente

voto particular a la base primera del proyecto de mejoras a los funcionarios del Estado:

Desde la promulgación de esta ley, todo funcionario del Estado percibirá como mínimo 2.500 pesetas anuales, y los auxiliares de cualquier género o categoría que fueren 2.000 pesetas, hasta un año después de la terminación de la guerra europea.

Los funcionarios y dependientes del Estado, Cuerpos facultativos que tengan escasa y los que no la tuvieren percibirán aumento de un 25 por 100 de su sueldo anual, los que perciban de dos a cuatro mil pesetas, y de un 15 por 100 los de ocho a doce mil, y de un 10 por 100 los restantes.

UN INCENDIO

A las tres de la tarde declaróse hoy un violento incendio en el edificio que en la calle de Calvo Asensio ocupa la Empresa editorial de La Novela Corta.

El fuego, originado según versiones por causa de un accidente en el tendido del cable eléctrico, destruyó totalmente los talleres de imprenta de la mencionada Empresa, amenazando propagarse a las casas contiguas.

Según nuestras noticias, no hay desgracias personales.

MOVIMIENTO SOCIAL

Reuniones y convocatorias

A los obreros albañiles.

La Sociedad de albañiles «El Trabajo», en su deseo de dar a conocer a los obreros de la construcción los beneficios obtenidos últimamente para el oficio y propagar las ventajas de la organización, convoca a un mitin, que se celebrará mañana, lunes, a las nueve de la noche, en el Círculo Socialista del Sur, calle de Valencia, 5, principal, en el que harán uso de la palabra los compañeros designados al efecto.

¡Albañiles, al mitin!

Los ferroviarios de M. Z. A.

Esta Sección convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, lunes, a las nueve de la noche, en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5, y ruega la más puntual asistencia, por ser de mucho interés los asuntos a tratar.

Casa del Pueblo

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Jovero; a las nueve de la noche, Agrupación Socialista.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Piateros.

EL MÁS FINO, EL MÁS PURO

COGNAC "FARO"

En todas las tiendas

En todas las calles

Trajes de verano

a 25 pesetas

SASTRERIA ECONOMICA.—Farmacia, 3, bajo

Cooperativa Socialista Vizcaína

Rescindida en el pose, Catedral de Vizcaya. Venta de legumbres de todas clases, aceites Ultramarinos, vinos, licores, algarajas y batería de cocina.—SAN FRANCISCO, 9; URZARTE, 17, 33 y ALAMEDA DE SAN MARINO, 17.

Cooperativa Socialista Mariniega

Plaza del Rey para reuniones.

A las doce.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas.

A las seis.—Ragout a la francesa, 0,60.

BERED LA DELICIOSA

SIDRA CHAMPAGNE

de V. LLAVICIOSA (Asturias)

Se han puesto a la venta los siguientes folletos:

Las acusaciones de Saborní

contra Dato y Soler Guerra

El yo acusó de Marcellino Domingo

Los Presupuestos del Estado

POR ALVARO CALZADO

Precio: 25 céntimos.

Pedidos en todas las librerías

y a la Casa Editorial, Montañas, Tortosa.

ACTUACION DE LA